

## Aquel 2 de Febrero... Se ha iniciado la batalla de Singapur CON UN INTENSO FUEGO ARTILLERO

### El dique flotante es destruido por la aviación nipona

#### DURO BOMBARDEO

Tokio.— La aviación japonesa ha efectuado hoy un violento ataque contra Singapur. Ha sido hundido en gran "dock" flotante de 50.000 toneladas.

Los vuelos de reconocimiento practicados con posterioridad, han permitido comprobar el hundimiento. El gigantesco dique flotante había sido transportado en piezas desde Inglaterra.—Efe.

#### ENCERRADOS...

Saigón.—Después de siete semanas de ininterrumpida lucha, se han retirado las tropas británicas de Malasia a la isla de Singapur. Cruzaron el Estrecho de Johore durante la noche, y pasado que hubo el último tanque, hicieron saltar las minas dispuestas bajo la calzada y voló el dique que unía la isla al continente.

Los británicos estaban preparando ese movimiento de repliegue desde la iniciación de la ofensiva japonesa. La población de la parte septentrional de la isla ha sido evacuada. Prosiguen febrilmente los preparativos de defensa.

La artillería se encuentra en posición en toda la orilla norte del Estrecho de Johore, así como en las pequeñas islas que cierran las bocas de este último y están minadas las aguas del mismo.

Los cuatro aeródromos de la isla han sufrido mucho, indudablemente, por

los bombardeos nipones, pero se afirma que han sido dispuestos otros campos de aviación y la R. A. F., poderosamente reforzada, está en condiciones de asegurar una protección eficaz.

La interrogante es ahora saber si los japoneses, como lo hicieron en Hong-Kong, se lanzarán al asalto de la plaza o si, por el contrario, procederán a un sitio en regla.—Efe.

#### FRENTE A SINGAPUR

Tokio.—El Gran Cuartel General, comunica:

"Las tropas japonesas han alcanzado la ciudad de Johore Bahru, frente a Singapur, del que sólo la separa un estrecho canal cruzado por un dique cortado en dos de sus puntos".

### Ha dimitido el Gobierno egipcio

El Cairo.—El Gabinete egipcio ha dimitido.—Cifra.

El Cairo.—Se sabe que la dimisión del Gabinete de Sirry Nussein Bajá ha sido debida a las manifestaciones hostiles por los estudiantes egipcios.—Efe.

#### LOS JAPONESES HAN CONQUISTADO JOHORE BARU

Saigón.—Las tropas japonesas han conquistado Johore Baru, en el extremo meridional de la península de Malaca, según informaciones procedentes de la zona de operaciones. Johore Baruh, es como se sabe, cabecera del dique que une Singapur con tierra firme, dique que ha sido destruido, mejor dicho, cortado por las fuerzas británicas que se retiran. Los círculos militares estiman que el ataque japonés contra la isla de Singapur se hará esperar unos días, durante los cuales las fuerzas niponas serán abastecidas de municiones y material especial para intentar el asalto del llamado "Gibraltar del Este".—Efe.

#### OCUPACION DE MULMEIN POR LOS JAPONESES

Tokio.—Las fuerzas imperiales japonesas han ocupado Mulmein, en Birmania, según anuncia un comunicado del cuartel general imperial.—Efe.

#### HA ENTRADO EN ACCION LA ARTILLERIA GRUESA DE SINGAPUR

Amsterdam.—La artillería de grueso calibre de Singapur ha entrado en acción por primera vez, según informa radio Nueva York.

#### MEDIDAS DE DEFENSA EN SINGAPUR

Tokio.—Los ingleses han negado la entrada en Singapur a los soldados malayos que formaban parte de unidades británicas que han luchado en la península de

Malaca contra los japoneses, según informaciones procedentes de la zona de operaciones.

Los círculos militares declaran que las fuerzas británicas de la isla han realizado considerables trabajos de defensa y de instalación de blocaos en el curso de los últimos días de resistencia en el continente y que la artillería costera de la isla ha sido asimismo muy aumentada.

Por otra parte se sabe que el gobernador de la plaza ha prohibido la confección de pan blanco, ha reducido las raciones de carne y ha ordenado el cierre de las escuelas.—Efe.

#### ATAQUES EN MASA DE LA AVIACION JAPONESA

Tokio.—La aviación japonesa ha atacado en masa Singapur y la isla de Lakangmati, situada al Sur en la plaza fuerte. Los bombardeos

(Pasa a cuarta página)

## Vitalidad de un pueblo

El mejor resumen que puede hacerse al viaje triunfal del Caudillo por tierras de Cataluña y Aragón, culminado en el grandioso recibimiento hecho por Madrid, es este, el de afirmar que ha permitido comprobar la enorme vitalidad de nuestro pueblo, garantía segura de un porvenir glorioso.

Los sempiternos agoreros, amantes de la vida fácil, del bienestar conquistado aún a costa de concesiones vituperables, se habrán encontrado con la lección sublime de la más alta manifestación de hermandad, solidaridad y amor, que jamás diera España.

Y habrán podido convencerse, también, de que, con ello, el futuro no puede abrir interrogantes, sino ofrecer afirmaciones tajantes, hermosas, con claridad tan fulgurante como la de los propios colores de nuestra bandera, con el dosel eterno de la sangre y el luto que la Falange simboliza en los suyos, como perenne recuerdo a sus muertos.

Para los españoles puros, para aquellos en cuya alma no caben dobleces sino sentimientos tan nobles como las esencias del amor a la Patria germana, esta nueva manifestación de fe, no es sino un exponente de la vibración excelsa que exige aquella magna empresa que el Caudillo inició con su gesto liberador del 18 de Julio inolvidable.

Y, al conjuro de ese sentido latente en el alma patria, viene esta obra consideración: la de que la tarea será llevada a su fin glorioso. Sencillamente porque para ello el pueblo tiene el Caudillo, y el Caudillo tiene a un pueblo, en cuya vanguardia, prestos siempre al servicio, marchan un Ejército cargado de glorias y una Falange juvenil, por cuyo cauce ha de discurrir la vida civil.

Médula del pueblo aquel en sus menesteres castrenses, médula del pueblo el Partido, también, serán ambos para siempre, los mantenedores de ese estandarte glorioso de nuestra Revolución, nacional y cristiana, vigorizadora de los más puros valores, como supo ya hacer resurgir al agosto sentido de fé en que el pueblo español adoleció en un tiempo.

La fé ha vuelto a surgir. Franco ha hecho el milagro. Sigamos todos la consigna de Franco, cumpliendo sus mandatos, siendo siempre unos en el espíritu, unos en el esfuerzo, unos en el ansia, unos en el servicio.

Unidad, que, con fé hará otro milagro. El de nuestro completo resurgimiento. Que para ello, contamos con el más preciado don que Dios puede conceder a sus elegidos: el de un jefe capaz de las más grandes empresas.

Hoy hace seis años, en el Cine Europa, dejó oír su voz, —torrente de ideas, manantial de purísima y regeneradora agua para los corazones incendiados en el amor a España— aquel que es hoy, como lo era ya entonces, ejemplo de todos los españoles.

José Antonio, en la sala madrileña que de tantas fantásticas elucubraciones políticas fué escenario, no fué a lanzar una serie de concepciones utópicas ni de panaceas capaces de resolver los problemas materiales.

Allí, José Antonio, más que nunca, en vísperas de las nefastas elecciones que los enemigos de la Patria utilizaron como escabel para su odio y su traición, fué claro, rotundo, enérgico.

La Falange, no creía en la salvación del país surgida como por ensalmo de unas urnas, que, en definitiva, no eran sino objeto inútil.

José Antonio calibraba el nivel de los españoles de dos maneras: por sus ambiciones espirituales y por su afán de servicio. Y, naturalmente, igual quedaban al margen de sus alabanzas, aquellos tímidos y eclécticos a quienes para nada importaba la salvación de España ante una comodidad temporal, que los otros, naturalmente, los que en la acera de enfrente esperaban de la enrocada o la zancadilla el modo de medrar.

Por eso, el Fundador apretó sus filas en aquella jornada histórica en la que el "no importa" de la época difícil quedaba consagrado como norma.

Ese grandioso mandato de "la vida es servicio y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y sacrificio" se renovó una vez más. Ante el conjuro de la calle, ante la incompreensión de quienes más tenían que meditar, ante todos, la Falange lanzó su consigna, al servicio de la cual España entera se pondría en pie cinco meses más tarde.

Y las palabras de José Antonio, llenas de emoción, doloridas como la voz de una madre ante el hijo agonizante, son hoy dogma político de un Estado, del nuestro.

Al recuerdo, el alma se estremece de emoción. La Falange aprietta sus filas. Sabe que la tarea está en su comienzo. Y se apresta a seguir, impávida a la crítica, porque es inasequible al desaliento.

Ayer tras José Antonio, hoy, con su recuerdo, junto a Franco, con idéntico espíritu, la espléndida floración de camisas azules que cuajó tanto sacrificio, sigue impertérrita su ruta.

José Antonio marcó la norma. Franco la realza. España sirve a aquel ideal cumpliendo los mandatos de su jefe actual.

Y así se llegará a la meta ansiada: a la España, Una, Grande y Libre.

## LA GUERRA al DÍA Cada día una sorpresa

Madrid.—El redactor militar de la Agencia Efe escribe: "En esta guerra, cada día aporta una sorpresa o un aspecto nuevo apenas previsible una semana antes. Incluso las predicciones nunca se realizan al pie ideal de lo sospechado.

Así, por ejemplo, cualquier observador militar medianamente informado hubiera creído que los ingleses intentarían ofrecer una resistencia encarnizada en Johore Bahru, cabeza de puente que representa la abertura continental del lado más débil de la fortaleza insular de Singapur. Al alcance de la artillería de la plaza, y con la ventaja que da la posición inicial del terreno, la resistencia en Johore-Bahru hubiera sido muy útil para retrasar el asalto directo a Singapur, que es demasiado grande, demasiado lleno, demasiado poblado, y que está demasiado rodeado de pequeñas islas, escasamente defendibles para ser comparada con Gibraltar.

## Un crucero incendiado en las islas Marshall

### El capitán del "Ark Royal" comparecerá ante un Consejo de guerra

#### LA FLOTA JAPONESA ALCANZA OTRO TRIUNFO

Tokio.—El Gran Cuartel general imperial comunica:

"En la mañana del 1 de Febrero, una flota de portaaviones destructores y cruceros enemigos hizo su aparición en aguas de las islas Marshall, y fué inmediatamente atacada por las unidades de la flota japonesa. Los nipones incendiaron un crucero, derribaron 11 aviones y causaron graves daños a otras unidades de guerra. La Marina de guerra japonesa no pade-

ció más que daños insignificantes, especialmente en un pequeño navío auxiliar, en tanto que los demás barcos y las instalaciones militares de las islas no fueron alcanzadas. Se señalan 28 muertos y heridos".

#### EL COMANDANTE DEL "ARK ROYAL" COMPARECERA ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Londres.—El capitán Maund, comandante del portaaviones británico "Ark Royal", cuando este buque fue hundido en el Mediterráneo, comparecerá ante un Consejo de Guerra que se celebrará a puerta cerrada en Portsmouth, para responder de las circunstancias y causas que motivaron la pérdida del portaaviones.

Como se sabe el capitán Maund, fué el último que abandonó el buque y en la acción solo encontró la muerte uno de los marineros de la tripulación.—Efe.

#### VEINTICINCO BUQUES APRISIONADOS POR LOS HIELOS

Estocolmo.—Veinticinco buques mercantes se encuentran aprisionados por los hielos en el mar Báltico frente a la costa sueca y lanzan in-

sistentes llamadas de socorro pidiendo especialmente carbón, agua y viveres. Los rompehielos trabajan incansablemente, pero su actividad se ve entorpecida por el gran espesor de las capas de hielo, que dificultan e incluso imposibilitan el desplazamiento de los barcos.—Efe.

#### TRES TRANSPORTES ECHADOS A PIQUE

Tokio.—El gran Cuartel general imperial comunica que las fuerzas aéreas de la Marina japonesa han llevado a cabo el 30 de Enero ataques en masa contra las bases aéreas de Amboina, de la isla de Noru y de Kupang, en el Timor holandés. Fueron derribados siete aviones adversarios y se destruyeron numerosas instalaciones militares.

Otros aviones de la marina japonesa atacaron el 30 de Enero a un convoy enemigo en el estrecho de Banka, ante la costa oriental de Sumatra, y destruyeron, después de alcanzarlos con impactos directos, tres barcos de transporte enemigos de 8.000 6.000 y 5.000 toneladas, respectivamente.—Efe.

## Goering se encuentra en Italia

### Ha celebrado conferencias con el Rey y con el Duce

Berlín.—El mariscal Goering se encuentra en Italia desde el 27 de Enero, según se anuncia de fuente oficial alemana. El día 28 celebró una entrevista de varias horas de duración con el Duce y el 29 fué recibido en audiencia especial por el Rey Emperador.

En la tarde del mismo día se trasladó al Sur de la península y a Sicilia, donde inspeccionó durante

tres jornadas —las del 30 y 31 de Enero y 1 de Febrero— las fuerzas aéreas alemanas que tan activa participación han tenido en todas las operaciones efectuadas hasta ahora en el Mediterráneo.

Terminada esta visita de inspección, el mariscal del Reich ha regresado a Roma, para continuar sus conversaciones oficiales.

Efe

Cifra

# El Día en la Ciudad

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 550.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**—Barómetro: A las siete de la mañana, 691,8; a las dos de la tarde, 691,8; a las siete de la noche, 691,3. Termómetro: Máxima a la sombra, 9,5; mínima a la sombra, 0,4 bajo cero. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, N, 13 kilómetros; a las siete de la tarde, 13 kilómetros. Lluvia, 0,1 milímetros.

**TELEGRAMAS DETENIDOS.**—De Coruña, Pablo Lara, Puebla, 17, segundo; Madrid, Crisanta Ortega, Puebla, 9; El Royo, Angelita Cristobal, Martínez del Campo, 17; Barcelona, Genaro Iriarte, Hospital Militar; Mérida, Gerente Construcciones Aeronáuticas; Vergara, María Cruz Amézaga, Lain Calvo, 24; Cullera, Vicente García, regimiento Caballería División Azul; Plasencia, Satur Delgado Hospital Militar; Ferrol, Silva Barros, Fiscalía Tasas.

En Madrid el día 20 del pasado mes, y en el Hospital Militar de Carabanchel, ha fallecido el comandante de Infantería don Vicente Aparicio de Soto.

**A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN.**—Hoy martes, a las siete de la tarde, se celebrará un baile en el Club Ciclista Burgalés a beneficio del Asilo y Hospital de San Juan. Para este festival cederán sus emolumentos los componentes de la Orquesta y empleados, e incluso los socios pagarán su correspondiente entrada.

**LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.**—Defunciones: José Leal Campos, de Granada, 45 años, esta capital; Basilio Valiente Belmonte, de Fuente Albilla (Alicante), 51 años, esta capital; José Antonio de la Iglesia Fernández, de Burgos, seis meses, calle San Lucas; María de las Mercedes López Dalda, de Bahabón de Esgueva, seis meses, Almirante Bonifaz, 17; Bernardo Moreno Somalo, de Baños de Riotinto (Logroño), 30 años, Santa Dorotea; Julia González Casado, de Burgos, seis meses, Casa de Caridad; Valentín Jiménez Torres, de Herrera, 51 años, esta capital; Vicente Rodríguez García, de Badajoz, 60 años, esta capital; Juvencio Merinero Quevedo, de Villahoz, 42 años, Hospital de los Ciegos, 12. Nacimientos: María Inés Santamaría Delgado, Blanca Rodríguez Labín, Cándido Castrillo Castrillo, Andrés Herrera Padrón.

En Salas de los Infantes ha quedado constituida la nueva Gestora de aquella Cabeza de partido en la siguiente forma: alcalde-presidente, don Feliciano Camarero. Primer teniente, don Antonio Medrano de Pedro; suplente, don Jesús Cabrito; regidor síndico, don Primitivo Ordoñez; concejales, don Eusebio Alonso, don Valeriano Rey y don Lorenzo Benito.

**PRESENTACION.**—El soldado Angel López Bustamente, deberá presentarse a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

**SENTENCIA.**—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Villarcayo, que se siguió contra Sebastián Marañón Rasines, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de dos delitos de estafa, a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, a las accesorias correspondientes, al pago de las costas procesales y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de mil novecientas cincuenta pesetas al perjudicado Francisco Martín Carriazo.

**TELEFUNKEN**  
CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

**Extravío de dos yeguas SE GRATIFICARA CON 2.000 PESETAS**  
a quien indique su paradero. Señas: Alazanas de 5 y 8 años, cola y crin cortados, marca de hierro J. M. en el anca derecha. Informes, "Norte de Castilla" Valladolid, número 690.



**SANTOS DE HOY**  
San Blas ob. Celerino Laurentino, Ignacio, Hipólito y Félix mrs y la Bta Juana de Lestozac. Misa con rito simple y color encarnado de San Blas (sacerdotes) 2ª oración A cantus 2 a voluntad 4ª por la paz. Puede decirse también misa votiva o de requiem.

**SANTOS DE MAÑANA**  
San Andrés Cerstino ob. Aquilino, Eustaquio, Gelasio y Donato mrs Isidoro, Gilberto y José de Leonisa cía. Misa con rito doble y color blanco de San Andrés (Statut del común de conciliar pontifical) 2ª oración por la paz.

**CULTOS**  
PARROQUIA DE SANTIAGO Y SANTA AGUE DA.—Día 4, día segundo del jubileo. Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada y en ella se hará la novena de la Santa. A las nueve y media, misa solemne y a continuación se hará la exposición de S. D. M. que continuará expuesta hasta la función de la tarde. A las seis y media, estación, rosario, novena, bendición y reserva. Día 5: Fiesta principal. A las nueve, misa de comunión general. A las once, misa solemne, en la que hará el párroco de la Santa el Lic don Casimiro Alonso cura propio de Buniel. Por la tarde a las seis y media, viáperas solemnes, estación, rosario, novena, bendición y reserva.

**IGLESIA DE VENERABLES**—Solemne novena a la Virgen de Lourdes. Día 3. Dará comienzo la novena a las seis y media de la tarde con exposición, estación, rosario, novena, bendición y reserva.

## ASUNTO DEL DIA

Vendo locales para industria o comercio. TRASPASO negocios de distintas e importantísimas industrias. Compra-Venta Fincas, Sáenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

## Fiscalía Provincial de Tasas

83.000 pesetas de sanciones y cierre de seis establecimientos

Durante la última decena del pasado mes de enero, se han impuesto sanciones por infracción de la vigente Ley de Tasas, cuyo importe alcanza la cifra de 83.000 pesetas, habiéndose decretado el cierre de 6 establecimientos.

Al propio tiempo y por mencionado motivo, se propone a la Superioridad, otra sanción cuyo importe es de 60.000 pesetas.

De los géneros intervenidos se hace entrega a los Organismos correspondientes.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Sobre la distribución de queso

Como aclaración al anuncio sobre distribución de queso y mantecquilla, se pone en conocimiento del público en general, que dicha distribución es solamente para las Libretas afectas a las tiendas de ultramarinos que en dicho anuncio se relacionaban.

Como ya se indicaba, a medida que se reciban nuevos cupos de dichos artículos, serán distribuidos en tiendas sucesivas, hasta su totalidad, con el fin de que no quede ninguna Libreta sin abastecer de los referidos artículos.

## REVALIDADA

A partir del día 1.º de Febrero dará comienzo un cursillo para la preparación del examen de Estado, en la calle Avellanos número 3, dirigido por Licenciados experimentados en esta preparación. Se admite matrícula en dicho domicilio.

## Comercial Burgalesa

Contratación de fincas urbanas y rústicas. Antes de comprar o vender informese y nos consultará. Santander, 10.

Maravilla de la técnica alemana Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.

CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

## LA FIESTA DE LA PURIFICACION

Después de las horas canónicas se celebró ayer en nuestra Catedral la fiesta de la bendición de candelas.

Ha actuado en ella nuestro reverendísimo prelado, quien después ha actuado en la misa de medio pontifical.

A la ceremonia asistió el Ayuntamiento en corporación y los canónigos han llevado en la misma las capas del concilio de Basilea.

### En San Lesmes

La Cofradía del Rosario celebró ayer también su tradicional fiesta de candelas, en la que, al ofertorio, suben las imágenes de la Virgen y San José, llevadas por los cofrades al presbiterio para hacer la simbólica oferta de un par de tortolas.

En la misa, siguiendo la costumbre, se bendijeron las tortas que se distribuyeron a los fieles.

Por la tarde, después del rosario y función eucarística, se tuvo la procesión con las referidas imágenes, terminándose las cultos con la salve cantada.

## ASOCIACION DE DAMAS DE LA CARIDAD

Ayer, se verificó en la parroquia de San Lesmes de esta ciudad, la solemne erección e imposición de insignias a las señoras y señoritas que componen dicha Asociación, canónicamente erigida en esta parroquia y de la que es director don Félix Niño, cura propio de la misma.

A las once y media se celebró la santa misa, destacándose en el altar mayor, espléndidamente iluminado, la imagen de Santa Luisa de Marillac y durante ella, así como durante la imposición de insignias, cantaron preciosos motetes las jóvenes de Acción Católica de la parroquia, acompañadas al órgano por el señor Rayón.

Terminada la misa, el director de la Asociación dirigió su autorizada palabra a los asistentes, entre ellos el delegado de la Cruz Roja de Burgos y varias Hijas de la Caridad, ensalzando las figuras de Vicente de Paul y Luisa de Marillac, apóstoles de la caridad, de cuya virtud hace una brillante apología, afirmando que la caridad, más que una limosna, es la manifestación del amor, que teniendo su origen en la Cruz, termina junto al lecho del pobre y del enfermo, conviviendo con él en su bohardilla, alentándole y sosteniéndolo en sus necesidades, en cuya convivencia, dice, consiste la verdadera felicidad terrena, símbolo y prenda de la eterna felicidad.

A continuación, impuso las insignias a las treinta y seis asociadas, consistente en un hermoso crucifijo, mientras en el coro cantaban un himno a la Cruz.

Terminada ésta, se impresionaron varias placas.

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Burgos CIRCULAR NUMERO 23

Reintegro de préstamos de semillas y metálico al S. N. T.

Por el "Boletín Oficial" de la Provincia de fecha 26 de Diciembre próximo pasado se dió un plazo para cancelar todos los préstamos en metálico o especie concedidos a los agricultores de esta provincia durante los años agrícolas anteriores al actual.

Teniendo orden esta Jefatura de no demorar por más tiempo la cancelación de dichos préstamos y siendo tan graves los perjuicios que se ocasionarán a los morosos, reitero por última vez a los interesados la conveniencia de que cancelen sus préstamos antes del día 8 del mes de Febrero, en cuya fecha se dará traslado a las autoridades judiciales para su cobranza.

Ruego a los señores Alcaldes y Delegados Locales Sindicales hagan conocer esta circular a los convecinos.

El jefe provincial, R. Izquierdo

## CASAS

Vendiéndolas por pisos obtendrá V. mayor precio confiándole a Comercial Burgalesa Santander, 10.

## Orojo superior

Cofias y aguardientes de todas clases Verano y invierno  
ANTONIO CARCERO MARISCAL  
Albaldiza, 20. — San Juan, 64. — BURGOS

## La Editora Nacional Bibliotecas especiales para obreros y empleado

Con el mayor gusto publicamos un resumen de los trabajos realizados por la Editora Nacional durante el pasado año de 1941, lo que da una ligera idea de la importancia que aquella va adquiriendo.

Estos datos no pueden ofrecer un resumen, pero si una impresión de conjunto para dar a conocer las posibilidades que se contienen en dicha Editora.

El esquema de los trabajos realizados durante el año 1941 es el siguiente:

Ejemplares impresos, 172.950; páginas impresas, 44.148.700; papel empleado, resmas, 2669; valor del papel, 204.864'76 pesetas; importe de los trabajos de imprenta 415.812'10 pesetas; derechos de autor, 438.250 pesetas; facturas extendidas, 4.809; importe de las facturas, 1.684.911'78 pesetas; pagos realizados, 1.528.724'30; cobros realizados, 1.553.735'86.

No está descontenta la Editora Nacional del volumen que alcanzan las anteriores cifras, aunque no se considera del todo satisficaha, pues sujeta a sus propios recursos se ha visto forzada a suspender la producción en espera de reunir las cantidades necesarias para hacer frente a las obligaciones que de aquella se derivan.

Es muy grato, en cambio consignar la escala ascendente de las ventas, singularmente en la modalidad especial que la Editora Nacional ha adoptado para la formación de bibliotecas especiales de varias categorías ofrecidas a establecimientos industriales con el fin de que los dueños y empresarios de los mismos las tengan siempre a disposición de sus obreros y empleados, para que, sin sacrificios pecuniarios de estos, que seguramente no realizarían por voluntaria decisión, puedan conocer las directrices sociales y políticas del nuevo Estado.

## ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

CONSEJO DIOCESANO DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Habiendo transcurrido el plazo legal concedido para la presentación del número premiado en el sorteo de "la cesta de Navidad" y no habiendo acudido nadie a reclamarlo, este Consejo Diocesano ha dispuesto hacer un sorteo completamente gratuito entre la población obrera de la ciudad, y conforme a las bases siguientes:

1ª.—Se ruega a los señores empresarios y patronos que tengan la bondad de presentar una lista del personal obrero de sus respectivas empresas a fin de proporcionarles los números correspondientes.

2ª.—Estas listas habrán de ser presentadas en el Secretariado del Consejo Diocesano, Santa Agueda 4, de doce y media a dos y desde el día 2 al 7 de los corrientes.

3ª.—El sorteo se celebrará el domingo día 15 a las doce de la mañana, en el Secretariado del Consejo Diocesano, Santa Agueda 4.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA

Organizados por las jóvenes de Acción Católica, del 8 al 14 de Marzo.

Pueden inscribirse cuantas jóvenes quieran en: Secretariado Diocesano (Santa Agueda 4), de doce a una y media, hasta el 10 de Febrero.

## Comisaría de Recursos de la séptima Zona

Sobre comercio y sacrificio de ganado porcino

Primero.—A partir del día primero de Febrero, queda terminantemente prohibido en las cinco provincias de esta Séptima Zona (Santander, Burgos, Oviedo, León y Palencia), todo sacrificio de ganado de cerda con destino al consumo de particulares o establecimientos de cualquier género, con excepción de los Mataderos Industriales autorizados, que sacrifican los cupos al efecto concedidos.

Segundo.—Esta prohibición se hace extensiva a los carniceros y tablaeros de capitales y pueblos, que no podrán sacrificar otros cerdos que los que por la sección correspondiente de la Central de Compras de Ganado de la provincia, les sean facilitados.

Tercero.—Cuantos cerdos en estado de sacrificio sean vendidos por sus dueños, lo serán (según ya está ordenado), precisa y únicamente mediante oferta a la Central Provincial (San Pablo, 24, Burgos), único Organismo capacitado para efectuar compras y distribución de esta clase de ganado con arreglo a las instrucciones que de mi autoridad tiene recibidas.

Cuarto.—Serecuerdan las disposiciones establecidas por el Ministerio de Agricultura de 15 del pasado Agosto ("Boletín Oficial del Estado" número 231), que en su artículo 13 prohíbe destinar a la ceba del ganado de cerda que no sea el de la propia matanza familiar, los artículos de pienso que detalla.

Quinto.—Todos los productos del cerdo, precisan para poder circular además de la guía de Sanidad expedida por el inspector veterinario del término municipal de origen, la guía única de circulación que será expedida por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes exclusivamente cuando se trate de productos de matanzas familiares, y por las Comisarias de Recursos en los demás casos.

Sexto.—Para que las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes pueda autorizar guías por mi delegación, para el traslado de los productos del cerdo procedentes de las matanzas familiares, los peticionarios tendrán que justificar la razón de dicho traslado, pues estando dispuesto que debe ser consumido en el lugar del sacrificio, sólo puede autorizarse la guía por cambio de residencia o necesidad de residir fuera del lugar donde posee su explotación agrícola o pecuaria, por su profesión.

## DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

A las entidades cooperativas de Burgos y su provincia

Terminando el próximo día 14 del presente mes el plazo concedido a las Entidades cooperativas para presentar la documentación señalada por la Orden del Ministerio de Trabajo del 29 de octubre último (B.O. de 14 de Noviembre), se advierte por última vez a las mismas, que en el caso de que dicha disposición no se cumpla, se aplicarán las sanciones que previene la Legislación vigente sobre la materia.

La Declaración jurada, reglamentos, memoria y balance que dicha disposición señala, deben enviarse a esta Delegación Provincial de Sindicatos, Plaza de Castilla número 1.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

## HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE y CORSE MECANICOS PARA LAS DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, etc. Todos se constuyen mediante prescripción facultativa.

En BURGOS, el Dr. D. Máximo Muñoz Casas, reconocerá a los que padezcan estas afecciones el día 7 del actual mes de Febrero, de 11 a 1 y de 4 a 6, en su Consultorio, calle del Almirante Bonifaz, número 13. 1.º, y les prescribirá lo que esté indicado.

## CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO-Jerónimo Farré

(Fundada en 1897)  
Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. Madrid  
Aprobado Censura Sanitaria núm. 1543

## SE PRECISA UNA LABOR CONJUNTA EN LA CRUZADA PRO SALUD PUBLICA

Hace unos días remarcábamos en estas columnas la precisión de una auténtica cruzada en favor de la salud pública, señalando cómo en ella tenían principal misión las gentes, con sus cuidados en cuarto a aseo y limpieza.

Nunca será suficiente cuanto sobre el tema se escriba y se hable. Porque no hay cosa que más directamente camine hacia el abismo, que la cochambra y la falta de aseo en las personas.

Pero, con ser ello importante, no queda al margen de esta tarea en favor de la propia supervivencia, naturalmente, la altísima función facultativa.

Porque, si bien de aquella falta de aseo pueden surgir siempre los campos abonados a las enfermedades contagiosas, al médico le corresponde no escaso porcentaje en evitación de aquéllas. Es una grave misión la del facultativo cerca de los hogares y ha de ser tutela, solicitud, previsión, advertencia, lo cual encierra, a la vez, una faceta importantísima en la confección que precisa la labor estatal.

No ha de conformarse el facultativo con su tarea meritoria siempre, pero individual, sino que ha de atender a cuanto signifique defensa de la salud pública, en lo que se refiere a una labor conjunta, que puede manifestarse en forma de inmediata participación a los Centros correspondientes del caso dudoso que pueda ofrecer sintomatología de enfermedad peligrosa.

De todos es sabido, por ejemplo, cómo, en no pocas ocasiones, el tífus exantemático comienza con características muy parecidas a las que se manifiestan en benignos ataques gripales y sin embargo aquella enfermedad es de fatales consecuencias. Y si el que citamos es un botón de muestra que bien

podiera hacerse extensivo a otros casos en el amplísimo campo de la Medicina, de todas maneras sirve para destacar lo importante que en el aspecto preventivo resulta ese cuidado y esa notificación, que constituyen, por otra parte, un deber profesional y una obligación legal, cuyo incumplimiento podrá dar lugar a severas sanciones.

Todos hemos de colaborar en esta Cruzada en favor de la salud pública. Y, si los médicos, con su esfuerzo, su desprendimiento, su celo, encuentran siempre motivo de fácil remedio en los primeros brotes de enfermedades, hemos de señalar, sin embargo, la importancia que en los aspectos de tareas conjuntas, tiene esa misión informativa que facilitará sus propias tareas facultativas.

Cumplamos cada uno con la misión, que en nuestra faceta, nos concierne, en la seguridad de que así, en cada ámbito de actuación, se irá llenando lo que es deseo del Estado: el mejoramiento del medio en que desenvuelven su vida los españoles, y de una manera concierta, el sanitario.

### Los aludes producen importantes daños en Suiza

Berna.—Numerosos aludes se han desprendido en varios lugares de Suiza, causando importantes daños. En el cantón de Anterwald, cerca del lago de cuatro cantones, una gran granja ha sido destruida, resultando muertas las seis personas que la habitaban. En otros lugares han sido arrastradas varias casas por la fuerza de los aludes, las carreteras han quedado destruidas y ha habido algunas víctimas, especialmente en el cantón de Vaud Oberland.—Efe.

## El Atlético Aviación venció, al Granada, en su campo Y el Español empató con el Oviedo, en Sarriá

He aquí los resultados de los partidos jugados el domingo, correspondientes al Torneo de la Liga en su primera División y en las fases de clasificación y promoción:

### PRIMERA DIVISION

Granada.—Granada, 0. Atlético Aviación, 1.  
Madrid.—Madrid, 3. Deportivo Coruña, 0.  
Vigo.—Celta, 1. Sevilla, 1.  
Valencia.—Valencia, 4. Barcelona, 2.  
Barcelona.—Español, 1. Oviedo, 1.  
Alicante.—Alicante, 0. Castellón, 1.  
San Sebastián.—Real Sociedad, 0.  
Atlético de Bilbao, 1.

### PROMOCION

Sevilla.—Betis, 3. Salampanca, 1.  
Gijón.—Real Gijón, 4. Zaragoza, 0.  
Murcia.—Murcia, 3. Sabadell, 0.

### CLASIFICACION

#### Primer grupo

Valladolid, 1. Cultural Leonesa, 0.  
Real Santander, 2. Ferrol, 1.  
Club Coruña, 8. Langreano, 2.  
Puntuación: todos con dos puntos.

#### Segundo grupo

Arenas, 3. Rayo, 0.  
Indauchu, 1. Real Unión, 4.  
Logroñés, 5. Baracaldo, 0.  
Puntuación: Arenas, 4; Logroñés, Irún, Rayo y Baracaldo, 2; Indauchu, 0.

#### Tercer grupo

Osasuna, 3. Imperio de Madrid, 1.  
Ferroviaria, 4. Deportivo Alavés, 1.  
Atlético de Zaragoza, 2. Tudelano, 2.  
Puntuación: Osasuna y Tudelano, 3; Ferroviaria e Imperio, 2; Zaragoza y Alavés, 1.

#### Cuarto grupo

San Martín, 2. Mallorca, 1.  
Constancia, 3. Levante, 1.  
Gerona, 0. Tarrasa, 5.  
Puntuación: Tarrasa y Constancia, 3; Levante, Mallorca y San Martín, 2; Gerona, 0.

#### Quinto grupo

Málaga, 4. Elche, 2.  
Eldense, 2. Alcoyano, 0.  
Córdoba, 3. Cartagena, 1.  
Puntuación: Málaga, 4; Córdoba, Cartagena, Eldense y Elche, 2; Alcoyano, 0.

#### Sexto grupo

Badajoz, 0. Ceuta, 2.  
Xerez, 3. Oñuba, 1.

## MALA SUERTE...

De nadie es desconocido que el hecho de tomar parte en un campeonato de aficionados requiere, como primera medida, la inutilización de todos aquellos jugadores que, por ser profesionales, están completamente al margen de aquella calidad.

Por eso, tampoco la afición pudo dejar de tener en cuenta el domingo, la ausencia de elementos tan valiosos, en nuestro cuadro, como Urreiztieta, Medrano, Inciarste, Portabella, Bajo, etc. Pero esto—qué es una confesión espontánea, que sin embargo irá muy bien a comentarios que pudieran hacerse fuera de aquí—no para que digamos que lo que desapareció al dar comienzo nuevo campeonato es la suerte, inseparable compañero de nuestro equipo.

Porque por eso, sólo por empató ayer un partido, que debió ser pan comido, así, por miedo.

Si no, analizando unas que tenemos a la vista, vemos que sobre la puerta del País se lanzaron numerosos córners que las bajas antes mencionadas—a las que hay que añadir Maltes en el ala derecha—dujeron que no hubiera un teo de escándalo.

Pero, junto a ello, una serie de remates que detuvo el larguero unas veces y otras los palcos fueron goals por verdadero orgullo. Fué la suerte, repetimos.

Por eso se pudo llegar al finalizar la primera parte con un empate a uno, que de ninguna manera hubiera subsistido de haber vuelto de cara el Santo.

Dominó netamente la Giraca durante todo el partido, más de que la línea media no buró como hubiera sido de desear. Y, a pesar de ello los patinos fueron los primeros en marcar.

Fué en un tiro, esquinado, con intención, lanzado desde un peligro por el interior izquierdo

palentino, tiro que, tras chocar con el palo se coló en la red.

Y esto ocurrió en pleno dominio nuestro, que no desapareció en toda la tarde.

Fué en una bonita jugada de la delantera burgalesa donde Quedo aprovechó la oportunidad para marcar el empate.

Y siguió la lucha, campeónil, pero noble casi siempre, sin que se consiguiera deshacer la igualdad.

## El radical Juan Antonio Rios triunfa en las elecciones presidenciales de Chile

### El elegido tiene marcado caracter anticomunista

Santiago de Chile.—Según los resultados casi definitivos obtenidos en las elecciones presidenciales el candidato Rios ha logrado una mayoría de 56.000 votos sobre su oponente Ibáñez. Las siguientes cifras del resultado electoral, apenas serán modificadas por el escrutinio completo según se afirma en los medios enterados: inscritos en el censo electoral, 781.343; votantes, 460.000 aproximadamente. Rios obtiene 257.980 votos y es elegido por mayoría absoluta. Ibáñez logra 202.035 votos.—Efe.

### EL NUEVO PRESIDENTE

Santiago de Chile.—El nuevo presidente de la República, Rios, ha hecho unas declaraciones en las que exhorta al pueblo chileno a la concordia y la unión y afirma su propósito de consagrarse por entero al servicio de la nación durante el periodo de su mandato.

Este periodo durará seis años, con arreglo a la Constitución, pero empezará dos años antes de la normalidad prevista ya que la muerte del anterior presidente, Aguirre Cerda, truncó el mandato de éste, que debía haber terminado en 1944.

Las elecciones han sido unipersonales, conforme al sistema vigente en Chile; es decir, que sólo se ha elegido presidente, pero no vicepresidente con derecho a completar el periodo de mandato en caso de incapacidad del jefe del Estado, como en Norteamérica.

El número de electores se ha aproximado bastante a los 580.000 establecidos por la ley, o sea el 12 por 100 aproximadamente de la población total del país, que es de cinco millones de habitantes.

El presidente electo cuenta en la actualidad 53 años y, políticamente, tiene una marcada significación an-

ticomunista, puesto que el frente popular chileno no se identifica totalmente con los partidos del mismo nombre que han existido en Europa.

Juan Antonio Rios hizo sus primeros estudios en el Liceo de Concepción. Más tarde, ingresó en la Universidad de la misma ciudad, donde obtuvo el título de abogado en 1914. Después de unos años de ejercicio de su profesión, inició su carrera política y fué elegido sucesivamente regidor municipal y segundo alcalde de Concepción. Pasó después a la carrera diplomática, pero la abandonó en 1923 para volver a la política. En 1924 entró a formar parte del Gobierno co-

mo ministro del Interior, primero, y de Justicia luego. Elegido nuevamente diputado, continuó en el Parlamento hasta 1937 y tuvo una destacada actuación en las comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

Ha sido también fiscal de la Caja de Crédito Minero, presidente del partido radical en dos ocasiones, miembro de la Junta directiva del mismo y jefe del frente popular. En 1938 parte de los radicales le presentaron como candidato oficial para las elecciones presidenciales de aquel año, pero triunfó la candidatura de Aguirre Cerda en el seno del partido y en las urnas.—Efe.

## Se crea la Oficina Central de Protecciones Obtención de carburantes por destilación de pizarras bituminosas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Conclusión de los presupuestos generales del Estado, aprobados por la ley de 22 de Enero de 1942 publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 33, de 2 de Febrero de 1942.

Presidencia.—Decreto por el que se encomienda al Instituto nacional de industria de la organización de empresas de obtención de carburantes por destilación de pizarras bituminosas. Los productos procedentes de las instalaciones y empresas a que este decreto se refiere serán impuestos al mercado nacional en la forma, condiciones y precios que el Gobierno determine, para hacer satisfactoriamente viable el desenvolvimiento económico y de todo orden, de las Sociedades que han de crearse.

Asuntos Exteriores.—Orden por la que se organiza la Oficina central de Protecciones. Tendrá por misión desempeñar las tareas de protección de los intereses de las naciones beligerantes en los países contra los cuales estén aquéllas en lucha o en una situación de ruptu-

ra de relaciones diplomáticas. La Oficina estará constituida por un jefe, con la categoría de ministro plenipotenciario, un subjefe, que podrá ser indistintamente, ministro plenipotenciario o secretario de primera clase, y dos o más secretarios de embajada, así como el personal administrativo y auxiliar que sea necesario.—Cifra.

"Esto persigue la nueva era; formar un clima de cariño, de solidaridad y de responsabilidad".

FRANCO

### TRECE PERSONAS AHOGADAS

Lugo.—Trece personas, entre ellas un niño de pecho, han perecido ahogadas al zozobrar una embarcación que transportaba a 27 pasajeros, los cuales se dirigían al pueblo de Casares para asistir a una fiesta.

El accidente se produjo al cruzar el Vivey, afluente del Sil. Hasta ahora solo han aparecido los cadáveres de cuatro de las víctimas.

LA MISERICORDIA. Santa Clara, 2. — Teléfono 1672

EL SEÑOR

**† DON ANDRES MARTINEZ REVILLA**

falleció el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Cándido, doña Teresa, don Agustín, don Francisco y doña Angeles; hijos políticos don Rogaciano Talamillo, don Patrocinio Guijarro, doña Dolores Tomé, doña Luisa Abajo y doña Escolástica Santamaría, nietos, hermano político don Santiago Pérez, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo insepulto que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián hoy martes 3, a las diez, y acto seguido a las conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Tinte número 2.

PRIMER ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

**† DON RAFAEL DE MUR Y TELL**

Canónigo de la S. I. C. B. M.

Que falleció en Burgos el día 3 de Febrero de 1941 después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el próximo miércoles día 4 de siete y media a once en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real; la misa de ocho en la de las Religiosas Adoradoras, así como la Exposición de su Divina Majestad que a las seis y media de la tarde tendrá lugar en la expresada capilla. Las misas gregorianas que comenzán el día 6 del corriente a las nueve y media en el altar Mayor de la parroquia de San Lorezo serán aplicadas en sufragio de su alma.

